

Facultad de Jurisprudencia
Carrera: Licenciado en Derecho

Asignatura: Derecho del Trabajo II Relaciones Colectivas
Área del Conocimiento: Conocimientos en el dominio de las relaciones colectivas de trabajo

| 1.- Datos generales de la asignatura | | | |
|---|--|-------------|----------------|
| Nombre de la Asignatura: | Derecho del Trabajo II Relaciones Colectivas | | |
| Clave asignatura: | 859708 | | |
| Nivel: | Profesional general / 7o. semestre | | |
| Carrera: | Licenciado en Derecho | | |
| Frecuencia (h/semana) | Teórica: 2 | Práctica: 2 | Total: 4 horas |
| Requisitos Obligatorios: | Requisitos sugeridos: Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción y comprensión del origen y naturaleza jurídica del derecho del trabajo y ser partícipe de los ejercicios prácticos que le permitan la aplicación del conocimiento y su importancia en la vida profesional y personal. | | |
| Laboratorio: | | | |
| Total horas en el periodo escolar: | 64 hrs. por semestre / 16 semanas | | |
| Créditos SATCA: | 4 créditos | | |
| Docentes Participantes: | (nombre del maestro titular) | | |
| Fecha de Elaboración: | Septiembre de 2015 | | |

2.-Presentación:

El derecho colectivo de trabajo, es la rama del derecho laboral, encargada de normar las relaciones entre patrones y trabajadores, en atención a los intereses de ambos grupos. Mediante el presente programa, el alumno será capaz de analizar, comprender, distinguir y aplicar las disposiciones que integran la asignatura del derecho laboral colectivo. Para ello, el curso se integrara de la exposición, debate, estudio y análisis de los temas que comprenden el presente programa, mismo que se abordará a través de un método activo e inductivo, que permita la participación e interacción conjunta de los alumnos y el catedrático, mediante la elaboración de esquemas, investigaciones, resúmenes, solución de conflictos y evaluaciones que les sean planteadas.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: desarrolla un profundo conocimiento de cómo se constituyen, regulan y aplican las relaciones individuales de trabajo, en forma permanente e imparcial y objetiva desde un enfoque crítico-practico.

Habilidades: desarrolla una comunicación efectiva en español y en otros idiomas, utiliza herramientas TIC-TAC, gestiona su propio conocimiento mediante el autoaprendizaje, colabora en grupos complejos inter y multidisciplinarios. Puede convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

Actitudes: vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

4.-Competencia general del curso:

Conocimientos, habilidades y actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

| Materias de prerrequisitos | Obligatorio | Sugerido |
|-----------------------------------|--------------------|---|
| Derecho Individual del trabajo | | Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos. |

5.- Competencias específicas del curso

| 5.1 Competencias conceptuales (aprender a aprender) | 5.2 Competencias procedimentales (aprender a hacer) | 5.3 Competencias actitudinales y valorativos (aprender a convivir y a ser) |
|--|--|---|
| La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para comprender y aplicar los conocimientos de la materia relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, | El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local | El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se |

| | | |
|---|---|---|
| enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización. | y global, relativos al ámbito jurídico. | compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural. |
|---|---|---|

6.- Contenidos Temáticos

| 6.1 Nombre de unidades temáticas | 6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas | 6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas | Actividades realizadas por el alumnado | Actividades realizadas por el profesorado | Medios didácticos y recursos utilizados |
|---|--|---|---|---|--|
| Unidad 1 La historia europea del derecho del trabajo | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica | 1.- Factores determinantes en el nacimiento y evolución del trabajo 2.- El desarrollo de las asociaciones profesionales en el siglo XIX. Etapas: prohibición, tolerancia y reconocimiento | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación. | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo, <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Videos. |
| Unidad 2 La asociación profesional | El alumnado desarrolla conocimientos | 1.- El derecho general de asociaciones y sus | Desarrolla las actividades propuestas por el | Diseñar y prepara las actividades a | Uso de TIC-TAC. Estrategias de |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | <p>ntos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender, cuestionar e identificar los conceptos</p> | <p> fines. 3.- Asociación en general y asociación profesional 4.- El principio de libertad sindical.</p> | <p>profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación sobre los antecedentes y principios.</p> | <p>desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan</p> | <p>aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo,</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase.</p> |
| <p>Unidad 3 La Organización Internacional del Trabajo (OIT).</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de</p> | <p>1.- El nacimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2.- Los fines de la OIT 3.- Contenido del derecho internacional del trabajo 4.- Naturaleza, estructura y funcionamiento de la OIT 5.- El</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición.</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Trabajo Colaborativo,</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase.</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|
| | análisis y crítica para comprender y cuestionar | derecho internacional del trabajo y el orden jurídico nacional | Trabajo de investigación | discutan | |
| Unidad 4 El derecho del trabajo en México. | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar | 1. Algunos antecedentes. 2.- La declaración de los derechos sociales de 1917 3.- La ley federal del trabajo de 1931 4.- Derecho del trabajo social. 5.- La ley federal del trabajo de 1970 | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes en clase | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP). Trabajo Colaborativo. <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |
| Unidad 5 El concepto de derecho colectivo del trabajo | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la | 1.- Análisis de la expresión derecho colectivo del trabajo. 2.-El contenido del derecho colectivo. 3.- Los fines del derecho colectivo. 4.- Naturaleza | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP). Trabajo Colaborativo |

| | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| | búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar | del derecho colectivo. | ad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación | introdutoria. Organizar al grupo de estudiantes | . <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |
| Unidad 6 Concepto de sindicato. Clasificación. | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los conceptos que engloban al sindicato | 1.- Concepto de sindicato, y etimología de la palabra. 2.- Antecedentes nacionales 3.- Análisis del texto vigente. 4.- Definición del autor. 5.- Clasificación legal de los sindicatos 6.- Sindicato de trabajadores. | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación. | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema. | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo. <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |
| Unidad 7 | El | 1.- | Desarrolla las | Diseñar y | Uso de TIC- |

| | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|
| <p>Constitución de los sindicatos.</p> | <p>alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar la integración y registro de los sindicatos</p> | <p>Clasificación del acto de constitución. 2.- Elementos subjetivos 3.-El consentimiento 4.- La forma. 5.- El objeto posible. 6.-Los estatutos. 7. Los reglamentos. 8.- La mesa directiva 9.- El registro concepto 10.-La solicitud de registro. Autoridades registrales 11.- La negativa del registro. 12.- El registro automático 13.- La constancia del registro y cancelación del mismo.</p> | <p>actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición Trabajo de investigación.</p> | <p>prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el sistema actual de registro y otras propuestas .</p> | <p>TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo . <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase.</p> |
| <p>Unidad 8 Personalidad, capacidad, funcionamiento y disolución de los sindicatos.</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma</p> | <p>1.- Planteamiento del problema 2.- Opinión del autor 3.- La capacidad de los sindicatos. 4.- La</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo,</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i></p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|
| | <p>eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los conceptos</p> | <p>representación de los miembros, prohibiciones. 5.- La rendición de cuentas por la directiva. 6.- Las asambleas. 7.-La separación del trabajo de los miembros de la directiva. 8.- Obligaciones de los sindicatos y de los agremiados. 9.- La disolución de los sindicatos.</p> | <p>relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición Trabajo de investigación.</p> | <p>Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre el esquema nacional sindical.</p> | <p>o (DHP), trabajo colaborativo. <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase.</p> |
| <p>Unidad 9 Federaciones y confederaciones.</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y</p> | <p>1.-Concepto. 2.- Constitución de las federaciones y confederaciones. 3.-Estatutos. 4.-Registro.</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema.</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo. <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Elaboración</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|
| | crítica | | investigación. | | o revisión de documentos para la integración y registro de un sindicato |
| Unidad 10 Generalidades, antecedentes y naturaleza jurídica del contrato colectivo. | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los conceptos de contratación colectiva | 1.-Concepto. 2.- El problema terminológico. 3.- La función equilibradora del contrato colectivo. 4.- El estado ante la contratación colectiva. 5.- El contrato colectivo en el derecho mexicano. 6.- Naturaleza jurídica, consideraciones genéricas. 7.- Opinión de Mario de la Cueva. 8.- Opinión del autor. | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición Trabajo de investigación | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria Organizar al grupo de estudiantes | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Trabajo Colaborativo, <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |
| Unidad 11 Características del contrato colectivo | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades | 1.- Clasificación de los elementos esenciales. 2.1.- El | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | s, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica , la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los elementos y requisitos de la contratación colectiva | Consentimiento 2.2.- El objeto posible 3.-Los presupuesto de validez 4.-Los requisitos de eficacia | con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición | grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes | Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo . <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |
| Unidad 12 Vigencia del contrato colectivo | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica , la búsqueda de información y aplica | 1.- La celebración obligatoria del contrato colectivo. 2.-La concurrencia de varios sindicatos. 3.- Las formas de celebración del contrato colectivo. 4.- Las comisiones mixtas 5.- Las | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo . <i>Actividad:</i> Investigación |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| | <p>habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar</p> | <p>cláusulas de exclusión 6- La revisión de los contratos colectivos. 7- La terminación del contrato colectivo.</p> | <p>Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación</p> | <p>estudiantes para que discutan en forma crítica</p> | <p>y discusión en clase. Revisar contenidos de contratos colectivos</p> |
| <p>Unidad 13 Reglamento interior del trabajo</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar la naturaleza y alcance del reglamento interior de trabajo</p> | <p>1.- Generalidades 2.- Antecedentes. 3.- Naturaleza jurídica. 4.- Contenido. 5.- Formación de los reglamentos. 6.- Vigencia del reglamento</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación y trabajo en equipo</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan Y elaboren un documento .</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo .</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Revisar el contenido del reglamento y su trámite de depósito</p> |

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|
| <p>Unidad 14 Modificación, suspensión y terminación colectiva de las relaciones de trabajo.</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los conceptos sobre la existencia y terminación de las relaciones colectivas de trabajo</p> | <p>1.- Aclaración previa. 2.- La modificación colectiva. 3.- La suspensión colectiva. 4.- La terminación colectiva</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan problemáticas de casos,</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo .</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Estudio de caso</p> |
| <p>Unidad 15 El derecho de huelga</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para</p> | <p>1.- Antecedentes jurídicos del derecho de huelga. 2.- La definición de la huelga. 3.-</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente</p> | <p>Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades</p> |

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|
| | <p>realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplicar sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar el derecho de la huelga y su contexto nacional e internacional</p> | <p>Planteamiento del problema de la naturaleza jurídica del derecho.</p> <p>4.- Punto de vista del autor.</p> <p>5.- La terminología de la huelga.</p> <p>6.- Los objetivos de la huelga.</p> | <p>establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación sobre el derecho de huelga, su naturaleza, origen y comprensión global como instrumento de presión</p> | <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan la revisión de lecturas</p> | <p>del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo,</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Revisión de lecturas</p> |
| <p>Unidad 16 Conflictos colectivos de naturaleza económica.</p> | <p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplicar sus habilidades de</p> | <p>1.- Conflictos que deben tramitarse bajo este procedimiento</p> <p>2.- Tramitación de los conflictos colectivo de naturaleza económica.</p> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición.</p> | <p>Diseñar y preparar las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria. Organizar al grupo de estudiantes para su</p> | <p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo,</p> <p><i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase.</p> |

| | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|---|---|
| | análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los supuestos de ineficacia del conflicto colectivo | | Trabajo de investigación | exposición | |
| Unidad 17 Procedimiento de huelga. | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar el procedimiento de huelga | 1.-Naturaleza del procedimiento de huelga. 2.- El emplazamiento. Trámite del emplazamiento y sus efectos. 3.- Contestación al pliego de peticiones. 4.- La conciliación, modalidades que la distinguen 5.- Procedimiento ordinario 6.-Prórroga de la huelga. 7.- Personal de emergencia o de conservación. 8.-Garantías al derecho de huelga. | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición Trabajo de investigación | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria Organizar al grupo de estudiantes para que discutan El procedimiento de huelga en sus distintas etapas | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), Trabajo Colaborativo, <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | 9.-Servicios que deben continuar prestándose. | | | |
| Unidad 19 Terminación de la huelga. | El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para comprender y cuestionar e identificar los conceptos y estudio de casos de huelga | 1.-Causas de Terminación. 2.- Convenio. 3.- Allanamiento. 4.- Arbitraje de la huelga. 5.- Procedimiento de imputabilidad. Justificación e injustificación. 6.- Desistimiento. 7.- Laudo. | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición. Trabajo de investigación | Diseñar y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Exposición introductoria Organizar al grupo de estudiantes | Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento (DHP), trabajo colaborativo, <i>Actividad:</i> Investigación y discusión en clase. Estudio de caso |

7.- Procedimiento de Evaluación:

| Tipo de evaluación | 1.- | Porcentaje |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Desarrollo del Conocimiento | | 70% |
| Exámenes | 60% | |
| Tareas | 10% | |
| Proyectos | 10% | |
| Participación en el aula | 10% | |
| <i>Promedio</i> | <u>100%</u> | |
| 2.- Desarrollo de Habilidades | | 15% |
| Trabajo en equipo | 30% | |
| Comunicación oral y escrita | 50% | |
| Planteamiento y solución de problemas | 20% | |
| <i>Promedio</i> | <u>100%</u> | |
| 3.- Desarrollo de Actitudes | | 15% |
| Responsabilidad | 40% | |
| Colaboración | 40% | |
| Compromiso | 20% | |
| <i>Promedio</i> | <u>100%</u> | |
| PROMEDIO FINAL | | 100% |

8.-Bibliografía básica:

De Buen, N. (1990). **Derecho Colectivo del Trabajo. Tomo I y II. Derecho Procesal del Trabajo.** México: Porrúa.

Climent, J. (2002). **Ley Federal Del Trabajo Comentada.** México: Editorial Esfinge.

Climent, J. (1999). **Derecho Procesal del Trabajo.** México: Esfinge.

De la Cueva, M. (1972). **El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo.** México: Editorial Porrúa.

Tena, R. & Ítalo, H. (2003). **Derecho Procesal del Trabajo.** México: Trillas.

Trueba, A. (1971). **Nuevo Derecho Procesal del Trabajo.** México: Editorial Porrúa

Ley Federal del Trabajo Vigente

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.

Bibliografía complementaria:

Unidad 4. El derecho del trabajo en México.

Marquet, P. (2014). Fuentes y antecedentes del derecho mexicano del trabajo. En P. Kurczyn, **Derechos humanos en el trabajo y la seguridad social.** México: Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3684/12.pdf>

Unidad 6. Concepto de sindicato. Clasificación.

López, G. (2014). La autonomía sindical desde la óptica de la OIT. El caso de México. En M. Kurczyn & R. Tena, **Temas selectos de derecho laboral. Liber amicorum: Homenaje a Hugo Ítalo Morales Saldaña.** (pp. 311-334). Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/10.pdf>

Unidad 10. Generalidades, antecedentes y naturaleza jurídica del contrato colectivo.

Puig, C. (2003). ¿Qué es en realidad el contrato colectivo de trabajo? En P. Kurczyn & Puig, C. **Estudios jurídicos en homenaje al doctor Néstor de**

Buen Lozano. México: UNAM. Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1090/38.pdf>

Unidad 15. El derecho de huelga

Gernicon, B. ; Odero, A. & Guido, H. (2000). **Principios de la OIT sobre el derecho de huelga.** Suiza: OIT. Disponible en: https://www.fim-musicians.org/wp-content/uploads/right_to_strike_es.pdf

Puig, C. (2014). La huelga en México y su entorno jurídico internacional. En P. Kurczyn, **Derechos humanos en el trabajo y la seguridad social.** (pp. 125-178). México: Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM. Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3684/8.pdf>

Marquet, P. (2014). La huelga en las universidades públicas autónomas, los servicios públicos, los servicios esenciales y los trabajadores al servicio del Estado. En M. Kurczyn & R. Tena, **Temas selectos de derecho laboral. Liber amicorum: Homenaje a Hugo Ítalo Morales Saldaña.** (pp. 255-280). Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/11.pdf>

Unidad 16. Conflictos colectivos de naturaleza económica.

Morales, M. (2014). Conflictos colectivos de naturaleza económica. En M. Kurczyn & R. Tena, **Temas selectos de derecho laboral. Liber amicorum: Homenaje a Hugo Ítalo Morales Saldaña.** (pp. 311-334). Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/13.pdf>

Otros.

Camacho, J. (2014). La flexibilidad laboral y la negociación colectiva. En M. Kurczyn & R. Tena, **Temas selectos de derecho laboral. Liber amicorum: Homenaje a Hugo Ítalo Morales Saldaña.** (pp. 1-38). Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/3.pdf>

